

COTIZACIÓN

Villa de Leyva Julio de 2026

Alcaldía Municipal de Villa de Leyva - Boyacá.

Carrera. 9 N° 13 – 11

contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

Referencia: Cotización AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO, CULTURAL, ARTISTICO, DEPORTIVO Y TURISTICO CON LA REALIZACION DEL XLIX DE COMETAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

En atención a la solicitud presentada por la Entidad me permito remitir la siguiente información

COMPONENTE DEL PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
Gobernanza, planeación y gestión del convenio	Formular, concertar y poner en marcha el plan operativo del programa.	UNIDAD	1	\$ 3.740.000,00
	Gestionar integralmente la habilitación jurídica, técnica y preventiva del Festival.	UNIDAD	1	\$ 5.168.000,00
	Ejecutar la gestión administrativa, financiera, documental y de seguimiento del convenio.	UNIDAD	1	\$ 20.808.000,00
Concurso oficial, Festivalito y reconocimientos	Diseñar y ejecutar la convocatoria, reglamentación, inscripción y caracterización de participantes.	UNIDAD	1	\$ 5.440.000,00
	Desarrollar integralmente el concurso oficial de cometas.	UNIDAD	1	\$ 38.080.000,00
	Desarrollar el Festivalito como espacio comunitario y pedagógico de participación.	UNIDAD	1	\$ 5.440.000,00
	Implementar el juzgamiento especializado y el sistema	UNIDAD	1	\$ 3.740.000,00

Celular: 3108137404 - 313 475 0588 - Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com –

andruizz@hotmail.com

LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

	de reconocimientos del concurso.			
Intercambio cultural y formación	Gestionar la vinculación y participación efectiva de delegaciones y expertos.	UNIDAD	1	\$ 20.590.400,00
	Ejecutar exhibiciones profesionales y espacios de intercambio de saberes.	UNIDAD	1	\$ 20.590.400,00
	Diseñar y desarrollar jornadas pedagógicas de elaboración y vuelo seguro de cometas.	UNIDAD	1	\$ 4.080.000,00
	Sistematizar la experiencia formativa y de intercambio cultural.	UNIDAD	1	\$ 12.376.000,00
Programación artística y experiencia de públicos	Diseñar y concertar la agenda artística, cultural, protocolaria y de animación.	UNIDAD	1	\$ 20.590.400,00
	Ejecutar integralmente la agenda artística y de conducción del Festival.	UNIDAD	1	\$ 20.590.400,00
	Gestionar derechos, compromisos artísticos y evaluación de la experiencia del público.	UNIDAD	1	\$ 27.200.000,00
Producción técnica, operación segura y atención	Diseñar, habilitar, operar y desmontar la solución técnica integral del Festival.	UNIDAD	1	\$ 20.590.400,00
	Implementar el esquema integral de operación, orientación y respuesta en campo.	UNIDAD	1	\$ 2.060.400,00
	Implementar el servicio integral de saneamiento temporal y accesibilidad.	UNIDAD	1	\$ 8.296.000,00
	Implementar los sistemas de coordinación interna, registro, acreditación y atención de participantes.	UNIDAD	1	\$ 17.136.000,00
	Implementar el acondicionamiento temporal de espacios para atención y operación.	UNIDAD	1	\$ 5.440.000,00
Comunicación, difusión y memoria	Diseñar y ejecutar la estrategia de identidad, información y contenidos del Festival.	UNIDAD	1	\$ 14.076.000,00

Celular: 3108137404 - 313 475 0588 - Email: fundacionqualivadulce@hotmail.com – andruizz@hotmail.com

LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

	Ejecutar la estrategia de promoción, prensa y circulación en medios.	UNIDAD	1	\$ 8.459.200,00
	Realizar el cubrimiento, transmisión y memoria audiovisual del Festival.	UNIDAD	1	\$ 13.600.000,00
Movilidad, alojamiento y hospitalidad	Implementar el plan integral de movilidad de delegaciones, jurados e invitados autorizados.	UNIDAD	1	\$ 2.312.000,00
	Gestionar integralmente el alojamiento de las delegaciones confirmadas.	UNIDAD	1	\$ 14.688.000,00
	Implementar el plan integral de alimentación para beneficiarios autorizados.	UNIDAD	1	\$ 9.724.000,00
	Implementar la atención protocolaria de delegaciones, jurados e invitados.	UNIDAD	1	\$ 2.448.000,00
Sostenibilidad, medición y cierre	Ejecutar el plan ambiental y de gestión integral de residuos del Festival.	UNIDAD	1	\$ 6.800.000,00
	Implementar medidas de inclusión, accesibilidad y recuperación de los espacios utilizados.	UNIDAD	1	\$ 924.800,00
VALOR TOTAL				\$ 334.988.400,00

Atentamente,

OMAR ANDRES PINEDA SANCHEZ

C.C. 80.220.496 de Bogotá.

REP LEGAL FUNDACION GUALIVA DULCE

Nit: 900396205-7.

Dirección: CRA. 4 NRO. 5 A 43 San Francisco

andruizz@hotmail.com

Celular: 3108137404 - 313 475 0588 -Email: fundaciongualivadulce@hotmail.com –

andruizz@hotmail.com

LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA